

## **INFORME DE COMISARIO**

### **SEÑORES ACCIONISTAS**

De conformidad con el reglamento que consta en la resolución No.92.1.43.0014 dictada por la Superintendencia de compañías; Presento mi informe de COMISARIO, por el ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2011 de la compañía **INTERFILK S.A.**

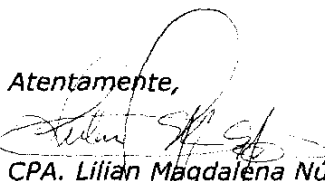
Los Estados financieros reflejan la real situación de la empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de contabilidad (NEC), aprobados por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de compañías.

Que los libros de actas, talonarios de acciones, así como los libros y comprobantes de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

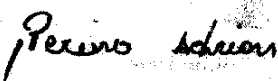
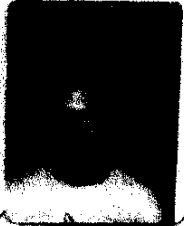
Que he revisado las políticas y procedimientos que existen en la Compañía para su control interno, por lo que considero que los activos están debidamente protegidos.

Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. No.321 de la Ley de Compañías, así como he recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria.

Atentamente,

  
CPA. Lilian Magdalena Núñez Hurtado  
**COMISARIO**  
**RUC. 0200674208001**




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 MINISTERIO DEL INTERIOR  
 CIUDADANIA 120754094-7  
 PEREIRA VILLEGAS ADRIAN MARCELO  
 LOS RIOS/URDANETA/RICAURTE  
 18 ABRIL 1991  
 001- 0195 00195 M  
 LOS RIOS/ URDANETA  
 CATARAMA 1991  



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E434313242  
 SOLTERO  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 ARTEMIO FELICIANO PEREIRA VILLEGAS  
 BELLA CIRA VILLEGAS PROASO  
 BAHAMONDO 11/05/2009  
 11/05/2021  
 PV 0952221  




 REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011  
 205-0012 1207540947  
 NÚMERO CÉDULA  
 PEREIRA VILLEGAS ADRIAN MARCELO  
 LOS RIOS URDANETA  
 PROVINCIA CANTÓN  
 RICAURTE RICAURTE  
 PARROQUIA ZONA  

 P. PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA  